



REGLAMENTO LIGA SOCIAL 2024

Participantes:

Podrán tomar parte, todos aquellos jugadores con la Licencia de la Federación Española de Golf en vigor y todas las inscripciones estarán sujetas a la aprobación y aceptación del Comité de Competición del Club de Golf Costa de Azahar, el cual se reserva el derecho de aceptarlas o rechazarlas. Aun habiendo sido aceptada, dicho comité podrá rechazar cualquier inscripción.

Precio de inscripciones para cada prueba:

Socios: 12€/persona

No socios: 12€ + GF / persona

En caso de que el torneo no cubra todas las plazas disponibles, todos aquellos interesados en salir al campo sin la obligación de jugar el torneo, podrán hacerlo sin opción a premio siempre y cuando sean un mínimo de 3 jugadores en la partida abonando el precio del greenfee correspondiente al torneo. Cuando se trate de un torneo individual se podrá o enviar las vueltas a la Federación Española siempre que se comunique con anterioridad de empezar la prueba.

Ausencia de jugadores admitidos:

Si algún jugador de los admitidos no puede participar, deberá comunicarlo antes del cierre de inscripciones al Club de Golf Costa de Azahar por escrito. En caso de que no lo haga y no haya un motivo de fuerza mayor, a juicio del Comité, quedará excluido de la siguiente prueba o de la que determine el Comité de las organizadas por el Club y no tendrá derecho a la devolución del importe de la inscripción.

Lista de espera:

Entre las personas inscritas no admitidas, se establecerá una lista de espera, por orden de inscripción, para cubrir las posibles ausencias comunicadas en el párrafo anterior. Dicha lista se cerrará al inicio de la competición.

Fórmula de juego:

La Liga se jugará a 9 pruebas que se jugarán en la modalidad Stableford 18 hoyos, cuatro de ellas por parejas en diversas modalidades y cuatro de ellas Individuales, más la final que será individual.

La competición se jugará con hándicap exacto de 30,0 como máximo, tal como recomienda la federación española de golf.

Barras de salida:

jugadores masculino absoluto	amarillas
jugadoras femenino absoluto	rojas

Premios

Se concederán en cada uno de los torneos premio a los 3 primeros clasificados hándicap de cada categoría en modalidad individual (dos categorías: 50% 1ª categoría y 50% segunda categoría, en caso de número impar la primera tendrá un participante menos) y a las tres primeras parejas clasificadas hándicap en modalidad parejas. Se concederá premio al ganador scratch de los torneos individuales.



Los premios para la clasificación general serán para los 5 primeros clasificados en el ranking total sin distinción de categorías.

En **cada prueba** el comité publicará los premios en el cartel correspondiente de cada torneo. Cuando haya premio hándicap y scratch, los premios no serán acumulativos y en caso de que el jugador ganará premio scratch y hándicap, se le concederá el de hándicap (ya sea 1º, 2º o 3º) y el de scratch pasará al siguiente clasificado de la clasificación scratch. Excepcionalmente en algún torneo esta regla puede cambiar.

Para la **clasificación general** se concederán los siguientes premios:

- 1r Clasificado/a hándicap: Cuota **Anual** de socio gratis correspondiente al año siguiente
- 2º Clasificado/a hándicap: **6 meses** de cuota de socio gratis correspondientes al año siguiente
- 3r Clasificado/a hándicap: **6 meses** de cuota de socio gratis correspondientes al año siguiente
- 4ª Clasificado/a hándicap: **3 meses** de cuota de socio gratis correspondientes al año siguiente
- 5º Clasificado/a hándicap: **3 meses** de cuota de socio gratis correspondiente al año siguiente

- 1r Clasificado/a scratch: Cuota **6 meses** de socio gratis correspondiente al año siguiente
- 2º Clasificado/a scratch: Cuota **3 meses** de socio gratis correspondiente al año siguiente

**La cuota de socio gratis que se obtiene con el premio del ranking final corresponderá a la cuota asignada de cada socio.*

Un jugador no puede acumular premio rankings scratch y rankings hándicap, y en el caso de que obtuviera **el mismo premio en los dos rankings**, ganará el premio de hándicap y el premio del scratch se lo llevará el siguiente clasificado del ranking scratch.

La entrega de premios de las pruebas se podrá celebrar el mismo día de la prueba, o se acumularan varias pruebas para el reparto. En el cartel del torneo indicará en que fecha se realizará la entrega.

IMPORTANTE: EN CASO DE AUSENCIA EN LAS ENTREGAS, EL PREMIO DE CADA TORNEO PASARÁ AL SIGUIENTE CLASIFICADO, INCLUIDA LA FINAL DEL CIRCUITO. SE DEBERÁ ESTAR PRESENTE PARA LA OBTENCIÓN DEL PREMIO. SE EXCEPTÚA LOS PREMIOS DE LA CLASIFICACIÓN GENERAL DE FINAL DE AÑO.

***Calendario de trofeos:**

Torneo	Día	Mes	Descripción	Modalidad
1	21	enero	Torneo de Parejas Liga Social	Greensome Champman
2	18	febrero	Torneo de Liga Social	Individual
3			Torneo de Parejas Liga Social	Fourball
4			Torneo de Liga Social	Individual
5			Torneo de Parejas Liga Social	Greensome
6			Torneo de Liga Social	Individual
7			Torneo de Liga Social	Individual
8			Torneo de Parejas Liga Social	Fourball
9			Torneo de Liga Social Final	Individual

** El calendario puede estar sujeto a variaciones.*

Puntuación:

Se otorgarán los mismos puntos que el resultado stableford NETO obtenido por cada jugador en cada una de las pruebas antes mencionadas. En los torneos por parejas cada uno de los componentes de la pareja sumará los puntos obtenidos por ambos para clasificación individual. Para la clasificación final **hándicap** se sumarán los puntos de las 6 mejores vueltas más la puntuación de la Final.



Para la clasificación Scratch: Se sumarán los puntos scratch de las 3 mejores vueltas individuales de este circuito, más el campeonato del club de dos días, más la puntuación final.

Bonificaciones:

1.- Se otorgarán las siguientes bonificaciones, que se sumarán directamente a la clasificación general:

A quien compita en todas las pruebas para el ránking hándicap, 10 puntos.

A quien compita en 6 pruebas para el ránking hándicap, 8 puntos.

2.- Al ganador de cada prueba hándicap se le sumarán 5 puntos al resultado stablefort neto obtenido en la prueba. Al segundo se le sumarán 3 puntos y al tercero 1 punto. Para el ránking scratch no existirán estas bonificaciones.

3.- Además el resultado de la prueba final puntuará doble. Tanto el Scratch como el hándicap.

Normativa

La **Liga Social CGCA 2024** consta de 9 torneos.

Todas éstas son abiertas pudiendo optar al premio de cada torneo todos los participantes.

Para la confección de la clasificación general final se sumarán los 6 mejores resultados más la final y a este resultado se le sumarán las bonificaciones correspondientes del apartado 1 de bonificaciones.

Reglas de juego: Todas las pruebas se jugarán conforme a las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V, más las reglas locales del Club de Golf Costa de Azahar.

Nota regla 5.2. De acuerdo con la nota en la regla 5.2 de las Reglas del Golf, el Comité de Competición permite practicar en el campo de competición en cada una de las pruebas.

Orden y horarios de salida:

El Comité de la prueba establecerá el orden y los horarios de salida de cada una de las pruebas además también está facultado para hacer alguna modificación en el horario para el buen funcionamiento de la prueba. Los horarios de cada prueba se publicarán al menos una hora después del cierre de inscripciones, y no antes. El horario de la final se establecerá a criterio del comité, bien por ránking o bien por hándicap.

Desempates:

En caso de empate para los puestos que otorgan premios de la clasificación general se desempatará por el resultado de la **Final**, en caso de seguir empatados por la suma de todas las vueltas en hándicap (8 más la final) y en el scratch (5 más la final) y, de seguir empatados el que haya jugado más pruebas, por último, en caso de seguir empatados, sorteo.

Comité de la prueba: El Comité de la Prueba estará formado por los miembros del Comité de Competición del Club de Golf Costa de Azahar.

Nota - El Comité de la Prueba está totalmente facultado para la interpretación y en su caso modificación del presente reglamento, si las circunstancias así lo requiriesen.

En Grao de Castellón, 10 de enero de 2024